

Año XLI
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5.
Todos los pagos anticipados
Número suelto DIEZ céntimos

Lunes 24 de Septiembre 1923

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, 5, y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de Don Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48.

Núm. 12.135

Apartado núm. 17

Desde Madrid

De robos audaces y de atracos se ha hablado los días pasados con ocasión de recientes sucesos como los que se están desarrollando y que afortunadamente se de esperar que pronto se repitan, pues parece que desahora no ha de faltar saludable energía entre los gobernantes. Pero dichos atracos y asaltos, como el de la Sucursal del Banco de España en Gijón dan actualidad a esos relatos en que se nos habla de las maneras de atentar contra la propiedad y los medios de evitar tales atentados.

Aun circunscribiendo el caso al Banco de España, no han sido sin duda alguna esos ladrones los únicos que han atentado contra esos intereses. Otros, con menos exposición de la vida y de manera más calmada y pacífica han atentado y acaso estén atentando en estos momentos contra dicha propiedad.

El medio de que los tales se valen ya sabe el lector cual es; el de la fabricación de la moneda falsa, de falso papel moneda, en que, al parecer, se ha llegado al último extremo de perfeccionamiento, dándose así el caso de que apenas sea dable distinguir la falsificación.

Pero como para todo se busca remedio, he aquí, que fuera de España, en que según se advierte el asunto preocupa tanto o más que entre nosotros, se ha pensado en algo que hiciera imposible toda falsificación o la pusiera en evidencia y de ahí el reciente invento del sabio ingeniero electro-químico inglés Mr. A. E. Bawtree.

Mr. Bawtree, que se ha especializado en el reconocimiento de sellos, billetes, etc., etc., y es juez inapelable para los filatélicos y para todas las dudas que surgen sobre falsificación de documentos públicos, en el último Congreso celebrado por la "Asociación británica para el progreso de las ciencias", lanzó la idea de crear el billete que habla.

Su idea consiste en fabricar billetes cuyos bordes sean irregulares, pero que correspondan en realidad a ondas sonoras determinadas, de tal modo que un aparato fonográfico o un tubo acústico fabricado "ad hoc" permita oír los sonidos correspondientes a esas ondas.

El invento resulta un poco demasiado complicado, y así no nos paramos a dar más detalles de él, pues que su explicación sería larga; pero tiene a su favor la nota de originalidad que con él se da.

Porque a la verdad, esto de la moneda parlante es una innovación que se las trae.

Ahora, lo que falta es que esos billetes encargados de demostrar su autenticidad a veces, pregonen también su procedencia por medio de un expresivo y costoso: ¡Soy de mi dueño!

Marcos de OREGON



SACERDOTE DIRECTOR ESPIRITUAL. Se necesita en el Centro Politécnico de San Isidro. Teniendo a su cargo alguna Clase.—Informará el Director de dicho Centro.

NUEVA ELECTRA de Palencia Admite abonados Calle Mayor 25

Los objetos empeñados en las Casas de Préstamos

Parte de la Prensa de Madrid ha sostenido una viva campaña contra el Monte de Piedad de la villa y conte. La "cuestión" se sigue debatiendo entre las gentes que entienden de estas cosas y ayer recibimos un folleto, cuyo envío agradecemos, en el que se afirma que "las casas de préstamos no pueden vender los objetos empeñados." Ha escrito este interesantísimo folleto el señor don Fernando Colóm y Beneyto, abogado del Colegio de Madrid. Recomendamos la lectura de este curioso estudio, en el que se dice que por el número 71 de la tarifa segunda de la contribución industrial, se sabe que a las casas de préstamos, aunque se titulen de compraventa mercantil, les está prohibido vender ninguna clase de objetos que no tenga la exclusiva procedencia de ser un préstamo. Ahora bien, aun estas ventas sólo pueden efectuarse cumpliendo tres condiciones que señala el artículo 1.872 del Código civil; subasta pública, ante notario y con citación del deudor.

En toda venta sin estas tres condiciones, el vendedor se apropia y vende lo que no es suyo, y será responsable del objeto cuando su verdadero dueño se lo reclame. La ley dice con citación del deudor: "Los anuncios en los "Diarios de Avisos" aunque sean oficiales, no pueden suplir esta citación personal que la ley determina, así como tampoco pueden suplirse el acto público de la subasta; si no se rematase en la primera y sólo después de la segunda, también desierta, es cuando el acreedor puede adjudicarse el objeto, dándose por completamente pagado de capital e interés." Esa es la ley. La casa que no cumple estrictamente con esas tres condiciones, es responsable de los objetos, aunque haya vencido el plazo del empeño.

Dice el señor Colóm y Beneyto que hay una excepción para los Montes de Piedad y establecimientos públicos que por instituto o profesión prestan sobre prendas, en los que, según el artículo 1873, se observarán las leyes y reglamentos especiales que les conciernan. Pues si los prestamistas tratan de aplicar su reglamento, les sucederá lo mismo que respecto a la definición de la compra-venta con la cita de las reales órdenes. El reglamento de los prestamistas, único que trata del modo de hacer las operaciones, es el aprobado por los mismos en junta general extraordinaria celebrada el 9 de abril de 1890 en el Círculo de la Unión Mercantil, en el cual se previene que han de ejercer la industria de préstamos con el exclusivo concepto de prestar garantía de alhajas, ropas o efectos; que han de ejercer dicha industria con arreglo a lo que disponen las leyes referentes a la misma, procurando que los libros y papeletas que usen en sus establecimientos estén sujetos a lo que dispone el Código civil, y que la Sociedad pagará los derechos de subasta para la venta de los efectos cumplidos. En 1903 se ha publicado otra edición de ese mismo reglamento con los mismos capítulos y epígrafes, copiando a la letra los mismos 57 artículos con las solas variantes de poner "compraventa mercantil" en donde decía "préstamo" en la primera edición, y en vez de pagar la Sociedad los gastos de subasta, pagará sueldos de abogado y procurador para que constantemente defiendan a los socios en todos los asuntos sociales, ya sean gubernativos o judiciales, o de cualquier otro orden. En la edición anterior se prevenía que los libros y papeletas se sujetarán a las prescripciones legales, y esto ahora se sustituye consignando que se lle-

ven los libros y se redacten las papeletas con arreglo al formulario adoptado por la generalidad de los socios, de acuerdo y por consejo del señor letrado. Por cierto que, aunque según el art. 14 del reglamento, uno de los deberes de los socios es sujetar la redacción de las papeletas al formulario aconsejado por el señor letrado, muchos han querido como vulgarmente se dice, "enmendar la plana", y de cosecha propia han añadido la frase siguiente: "No se enseñan los objetos dejados en garantía". "Dinero por alhajas, ropas y muebles". "Liquidación capital..." Intereses... "Meses... Total..." "Promesa de venta..." "La caja entregará la cantidad de..." "Préstamos y descuentos..." "El vendedor podrá retirar parte de los objetos y renovar los restantes", y otras muchas frases que parece que sólo tienen el objeto de demostrar que el epígrafe de "Compraventa mercantil" y las palabras de vendedor y comprador, traslación del dominio pleno, comprador preferente, derecho de retracto y todas las que el señor letrado ha colocado con verdadero ingenio y habilidad exquisita, son una mixtificación y quedan perfectamente desvirtuadas en sus conceptos, por el propósito de añadir lo que precisamente se trataba de ocultar.

Esas palabras de compra-venta mercantil, vendedor, comprador, retracto, etc.; nada significan. Esos contratos son sólo papeletas de empeño, como se han llamado siempre. Y tan encarnadas están la idea y la costumbre, que los mismos prestamistas al querer en la última edición de su reglamento, hacer aparecer que se trataba de contrato de compra-venta, en vez de la palabra contrato, dicen en el artículo "la papeleta" y que no son contratos, y si sólo préstamos, lo que dice el Tribunal Supremo en su sentencia de 3 de noviembre de 1902. Era un préstamo hecho bajo la forma de compra-venta mercantil, reclamando el empeñante las alhajas que se habían vendido por el que se titulaba comprador. La Sala de la Audiencia de Madrid sentenció que esas operaciones, aunque aparecieran como compra-venta, eran sólo de préstamo, y condenó a la devolución de las alhajas empeñadas, previo pago del préstamo e intereses, y si no fuera posible recuperarlas, el abono de su justo valor.

Quienes se hayan visto precisados a empeñar objetos de valor en las casas de préstamos, procuren leer el folleto a que nos referimos, para conocer bien los fundamentos de su derecho a evitar las ventas de que en esas páginas se habla.

CLÍNICA DENTAL

DR. D. E. Moranche r Espolón, 2 y 4.—BURGO
REGENTE: D. GABRIEL SALA DENTISTA

Especialidad en las enfermedades de la boca.—Construcción de toda clase de dentaduras.—Dientes y muelas de oro desde presetas 75.

Dentaduras completas desde presetas 500 a 1.500.
Estas GARANTIZADAS por 17 años. 174

Semillas

Forrajeras y de hortalizas, de absoluta garantía y confianza.

BERNARDO ALONSO

Don Sancho, número 9, (Palencia). Representante exclusivo para todo Castilla, de la renombrada entidad COMTOIR GRAINIER de PROVENCE (Francia).

INFORMACIÓN GENERAL

BURGOS

Hombre muerto

Al dirigirse a San Juan del Monte a vender telas, en un carro de su propiedad el vecino de Vadocondes, Manuel Lavín Ruiz, de 44 años, en compañía de su hijo Manuel, se espantó una de las caballerías y el primero se arrojó del vehículo, siendo cogido por una rueda, que le pasó por el pecho, dejándole muerto.

SALAMANCA

Una casa incendiada

En una casa de una huerta propiedad del médico y concejal don José L. Cabezas, situada en las inmediaciones del puente de Don Enrique Esteban, se declaró un voraz incendio, a las tres de la madrugada última.

En la casa habita, con su esposa, y tres hijos, don Santiago L. Cabezas.

El fuego ha comenzado por el desván y el tejado se ha hundido. La casa estaba asegurada.

GIJÓN

El carabnero fusilado

Carta que dejó escrita

Los periódicos locales publicaron la copia de una carta que dejó escrita el carabnero Juan Herrera, fusilado el viernes. Dicha carta dice así:

"Entre cuatro paredes y dos candelinas. A los nueve días de cautiverio, cuando mi alma, profundamente dolorida en extremo, ha dejado de llorar, yo me dirijo a ti, glorioso pueblo de Gijón, y dedico para ti un pequeño recuerdo, porque en el fondo de mi alma hay un ser invisible que me dice que desde la más elevada autoridad hasta el más humilde obrero, trabajan incansablemente para conseguir mi indulto, el indulto de este pobre infortunado. Pues bien; cualquiera que sea el resultado de vuestra obra, yo os agradezco con toda mi alma todo lo que por mí habéis hecho y todavía hagáis. Vuestra grandeza y poder es enorme, porque sois trabajadores y laboriosos; a nobleza y sentimiento no hay quien os iguale. Yo quisiera mil veces demostraros en hechos verídicos cuán profundo es mi agradecimiento hacia vosotros, y vuestro recuerdo, el recuerdo de Asturias, vivirá eternamente en mi espíritu.

Ahora, como padre, voy a pedir un favor, un favor inmenso para mí y pequeño para vosotros. Si vuestros grandes e inauditos esfuerzos no pudieran conseguir lo que tanto deseáis, un padre, profundamente apenado, con lágrimas en los ojos, os pide un poco de protección para la pobre de su esposa y para su angelito e inocente cuquina, pedazo de mi alma.—Juan Herrera. 19-9-3."

SANTANDER

Un obrero se cae de la bicicleta que montaba, causándose trece heridas.

Dicen de Torrelavega que a las siete de la mañana de ayer, salieron de su casa, montados en bicicleta, los vecinos del pueblo de Lamontaña, Tomás Revuelta González, soltero, de veinticinco años de edad, y su hermano Serafín, para ir a trabajar en una tejera que su hermano Adolfo tiene enclavada en el lugar de Vioños, del término municipal de Piélagos.

Al llegar frente a "La canal de la Vega" se rompió la horquilla de la bicicleta que montaba Tomás, cayendo éste al suelo, en el que no daba señales de vida. Su acompañante, que le prestó auxilio inmediatamente, le llevó en brazos hasta una de las cunetas y durante veinte minutos luchó desesperadamente hasta conseguir que recobrar el conocimiento.

A poco llegaron Leonor Miera y José Manuel Díaz, y entre los tres le condujeron a casa de Eusebio

Díaz, ingresando en la Casa de Socorro, siendo curado por el practicante de guardia, de tres heridas en la región superciliar izquierda, de otra en la mano y de nueve más en ambas manos, pronosticando de reservado su estado.

BARCELONA

En la calle del Conde del Asalto una de las más concurridas de Barcelona, se cometió esta tarde, a las tres, un crimen repugnante.

Un camarero del bar Rosales, cuyo nombre se ignora aún, disparó tres tiros de pistola contra su amante, bailarina de un music-hall del Paralelo.

La mujer quedó muerta en el acto. Su agresor huyó por las callejuelas del quinto distrito sin que nadie le molestara.

Un comentario de Gómez Baquero

Gómez Baquero, el ilustre escritor, que se distinguió siempre por lo certero y ponderado de sus juicios, publica en "El Sol" un artículo, del que copiamos algunos párrafos, relativos a la actitud de los hombres políticos ante el actual estado de cosas.

Por lo que se refiere al señor Sánchez Guerra, haremos notar la importancia de los elogios, tanto por la significación del escritor que les hace, como por el matiz del periódico que los publica.

Dice así "Andremio":

"Qué verídica y profunda sentencia la que disuade de decir: "de este agua no beberé"! Seguramente nadie me tomará por un adulator del señor Sánchez Guerra. Pero hay que rendirse a la evidencia. Es el único jefe político que ha hablado claro: el único que se ha creído en el caso de defender el régimen constitucional y parlamentario; el único que no se conforma sin protesta con los anatemas fulminantes en contra de la honorabilidad de todos los elementos organizados en la política del país." (Copio e ltexto de "La Epoca"). Respetando a las personas, considero que no hay manera de rehacer la virginidad de la política que ha conducido a este desenlace o a este interregno. El sistema constitucional y parlamentario español era de cantón o de barro. Mas con todo, mientras callan los expulsados, el señor Sánchez Guerra resulta el defensor del Poder civil, el político que se defiende en el momento de mayor vilipendio de los políticos. Por lo menos, hay en sus declaraciones valor cívico y decoro. Y conste que aquello de nadie debe decir "de este agua no beberé" es ejemplo y metáfora, pues yo no pienso beber nada con el señor Sánchez Guerra. Digo que es el único, entre los jefes de partidos. El caso del señor Ossorio y Gallardo es diferente y todavía más honroso. Ossorio podía callar sin desdoro; no tenía por qué darse por aludido en los vituperios contra la vieja política, puesto que él mismo viene combatiéndole; podía ser un colaborador y un sucesor, pues entre los "hombres nuevos", más o menos usados, que ya andan moviéndose para pretender la futura sucesión del Directorio militar, no hay uno que le llegue a Ossorio a la suela del zapato. Ha preferido decir lo que honradamente sentía "de varón a varón" como hombre civil y como hombre de ley. Puede que desagrade a alguno de los populares; pero aumentará su crédito en la opinión atenta y sensata. Con el señor Ossorio sí se podría beber un "vaso de bon vino", como dice Gonzalo de Berceo, nuestro poeta primitivo, del "Mester de Clerecía." Pero yo soy abstemio: no bebo más que agua. Que conste para que no caville la malicia.

E. Gómez de Baquero

De todo un poco

El terror de las fieras.

Los guardianes del Jardín Zoológico de Budapest, experimentan estos días una sorpresa rayana en la idiotez.

No es para menos. Un desconocido, un loco sin duda, se dedica hace algunos días a asesinar a las fieras.

Una mañana, se encontró muerto a un hipopótamo, al que se había dado a comer algo envenenado.

Al día siguiente, tres cocodrilos aparecían con los ojos vacíos a pedradas. Después, ha muerto otro por haber comido un pastel relleno de espinas.

Existe un sólo índice. En la jaula de un león, se ha hallado un trozo de persona, ensangrentado.

El rey del desierto no se ha dejado engañar, sin duda, por los halagos del extraño asesino de fieras.

Para lo que sirven los teléfonos en Rusia

Los telegrafistas de Moscú han recibido la orden de llamar todas las mañanas a los abonados y decirles:

—No se olvide usted de suscribirse al empréstito del Estado. El próximo lote caduca dentro de ocho días.

El periódico "Praudá" llama a esto "reclamo americano".

¡Qué calumnia para los Estados Unidos!

Fulano de TAL

Los estudiantes reclutas

Por el departamento de Trabajo se ha dictado una real orden disponiendo lo siguiente:

Primero. Que a los alumnos de las Escuelas de Ingenieros Industriales que no puedan concurrir a los exámenes del presente mes de septiembre por haber sido llamados a cubrir bajas en los regimientos respectivos se les autorice para presentarse a examen en la próxima convocatoria de los meses de junio o septiembre de 1924, sin abonar nuevos derechos de matrícula.

Segundo. Que no podrán presentarse más que en uno de los dos periodos de junio o septiembre y con sujeción a los programas y ejercicios del curso venidero.

Tercero. Que para gozar de este beneficio habrán de presentar en la secretaría de su Escuela respectiva, y en la época que pretendan examinarse, una solicitud, acompañada de certificación librada por la autoridad militar correspondiente, haciendo constar en ella que el interesado se hallaba incorporado a filas en el presente mes de septiembre o haberlo estado durante un periodo mínimo de tres meses en el curso actual; y

Cuarto. Que esta concesión sólo es aplicable a los alumnos ya matriculados; pero en manera alguna a los aspirantes a ingreso.

Se vende

Un galgo superior de dos años pelo rojo claro se da a toda prueba para traer con Francisco Domínguez en Vilembr.

Sucesor de

Ibáñez DENTISTA

Mayor P. 35 Teléfono 112

UVA de buena calidad, se vende en el PARAMILLO DE HUSILLOS. Dirigirse a Pedro Calzada, Venta de Valdemudo

Imp. EL DIARIO PALENTINO

EL NUEVO REGIMEN

HAN SIDO EJECUTADOS LOS REOS DE TARRASA

Se ha condenado a 14 años y 8 meses a los autores del atraco al abogado Olea Pimentel En las cercanías de Tarrasa se detuvo a un auto con 75 bombas y una caja de pistolas.

ESTELLA EN PALACIO

A las doce y cuarto, el marqués de Estella abandonó las habitaciones regias, después de despachar con el Monarca.

Dió cuenta a los periodistas del recibimiento hecho en San Sebastián al Rey, al cual asistieron todas las autoridades y bastante público.

Añadió también que según noticias recibidas de Valladolid habían sido juzgados los autores del atraco realizado el viernes pasado al abogado señor Olea Pimentel, los cuales han sido condenados a 14 años y 8 meses de prisión.

Manifestó también el señor Primo de Rivera que había recibido un telegrama de Portugal, dándole las gracias por haber enviado el crucero "Reina Victoria Eugenia" en las fiestas de posesión del nuevo Presidente.

Luego comunicó a los periodistas que ayer a las seis de la mañana habían sido ejecutados los atracadores a la Caja de Ahorros de Tarrasa; y que en la carretera había sido detenido un automóvil que se dirigía a aquella capital conduciendo tres cajas de bombas y una con pistolas.

Los ocupantes del vehículo fueron puestos a disposición de la autoridad militar.

LO QUE DICE "THE TIMES"

De la Prensa inglesa es "The Times", el que con más acopio de datos comenta la situación actual, que atribuye esencialmente a la larga rivalidad existente en España entre militares y políticos. Es curiosa la teoría que expone sobre nuestro deseo de permanecer en Marruecos, considerando que es más bien el amor propio que el provecho lo que justifica nuestra voluntad de retener unas precarias posesiones—aludiendo a los "presidios"—sosteniéndose una indecisión entre un intento definitivo de conquista o una actitud de pura defensa de los "presidios". En esta incertidumbre, los partidos conservador y liberal han perdido buena parte de su prestigio, y los grupos socialistas y sindicalistas han manifestado su criterio hostil, creyéndose que incluso una gran parte del Ejército tiene un criterio de desaprobación.

No es, pues, raro que el descontento haya estallado en Cataluña, que es la parte más alejada y menos interesada en Marruecos y que su actitud haya encontrado considerable apoyo en otros sitios de España.

PERIODICO SUSPENDIDO

Dicen de Bilbao que en la mañana de ayer se presentaron en la Redacción del periódico separatista "Aberri" varios militares, y después de destruir los originales, detuvieron a los redactores que estaban en el local.

EL SALVAMENTO DEL "ESPAÑA"

Las noticias que en el ministerio de Marina se reciben del acorazado "España", continúan siendo pesimistas.

Continúan las bombas achicando agua de los compartimentos estancos, pero no por esto se consigue poner al buque en condiciones de ser salvado, temiéndose que de un día a otro se tenga que abandonar el barco.

LLEGADA DE AIZPURU

Participan de Marruecos que ha llegado el nuevo alto comisario general Aizpuru, siendo recibido por el comandante general y las autoridades del Majzen, elementos indígenas y alto personal del Protectorado.

El general Aizpuru se posesionó inmediatamente de su cargo y en breve girará una visita de inspección a toda la zona.

MEDALLAS MILITARES

Dicen de Melilla que en el aeropuerto de Taurimat, le han sido colocadas las medallas militares a los capitanes de aviación señores Franco, Gallarza y Dariga, y el capitán de infantería señor Ortiz.

SENTENCIA CONFIRMADA

El marqués de Estella ha manifestado que según le participa el capitán general de Valladolid, el Consejo de Guerra allí reunido condenó a 14 años y 8 meses de prisión correccional a los atracadores Crespo, Rodríguez y Piedrahita, coniformándose con la sentencia el auditor general, en vista de lo cual fué aprobada por el capitán general de la Región.

DON ALFONSO EN MADRID

Procedente de San Sebastián, llegó esta mañana a Madrid, acompañado por sus ayudantes y por el marqués de la Torre, Su Majestad el Rey.

En la estación le esperaban los infantes don Alfonso y don Fernando, el marqués de Estella, el director de Seguridad, y muchas personalidades militares y palatinas.

En un automóvil, con el señor Primo de Rivera, se dirigió a Palacio, celebrando seguidamente una conferencia con el Presidente del Directorio.

DOCUMENTOS

DEL CONGRESO

El oficial mayor del Congreso, cumpliendo las órdenes recibidas, ha enviado a los ministerios correspondientes, todos los documentos que había solicitado de dichos departamentos la comisión parlamentaria encargada de dictaminar sobre las responsabilidades políticas.

PROXIMAS REFORMAS

En las reuniones que celebra el Directorio, viénesse tratando de las reformas esenciales de constitución de las Cortes y reorganización de la Justicia.

El ex diputado tradicionalista, don Víctor Pradera, hablando con los periodistas de sus entrevistas con el general Primo de Rivera confirmó que el Directorio se proponía realizar importantes reformas en relación con la vida política de la nación.

Ha expuesto el señor Pradera su opinión sobre los asuntos siguientes: regionalismo, elección de Cortes, relación entre éstas y el Gobierno y reorganización de la justicia.

Respecto del primer punto dijo que se debe conceder una amplia autonomía regional.

En cuanto a la elección de Cortes, su opinión es que debe realizarse mediante la representación por clases, que son los organismos más vivos de la nación, y no por partidos políticos, que nada representan en el país. El Parlamento no debe ser árbitro de la vida del Gobierno, para que en el caso de una votación adversa no se vea obligado a dimitir.

Sobre la reorganización de la justicia, estima que se debe proceder a base de un turno riguroso de antigüedad, a fin de evitar el favoritismo, celebrándose únicamente para el ascenso a magistrado del Supremo una oposición restringida, con objeto de seleccionar las mayores capacidades.

El presidente pidió al señor Pradera una Memoria detallada sobre estos asuntos, y le rogó que se quede unos días en Madrid para consultarle.

LOS TRANSPORTES DE ABONOS

La Federación española de fabricantes de abonos ha interesado del Directorio, por conducto del general Mayandía el cumplimiento de la circular de la Delegación regia de transportes del ferrocarril del 7 del actual, que da la preferencia a los transportes de abonos durante dos meses.

El Directorio ha contestado que se atenderá, dentro de los límites posibles.

OTRO QUE HUYE

Dicen de Perpiñán que el ex diputado señor Macía, huído de España, se ha refugiado en dicha localidad.

El mismo telegrama en que se dá cuenta de esta noticia, recuerda que en 1917, a consecuencia del movimiento político de agosto, huyó en barca hasta Cervere.

EN SAN SEBASTIAN

Ayer tarde en la carretera de Vergara a Oñate ha tenido lugar un encuentro interesante por la significación que puede tener en estas circunstancias y por la calidad de sus autores.

Detalles de la ejecución

Dicen de Barcelona que según noticias que se recibieron de Tarrasa, ayer a las diez y media de la mañana, en el patio de la cárcel, fueron ejecutados los reos José Soleta y Pascual Aguirre.

Durante las horas que estuvieron en capilla no dieron muestras de abatimiento ni hicieron caso de los religiosos que les acompañaban.

Llegada la noche, durmieron tranquilamente y de madrugada, cuando fueron despertados, se negaron rotundamente a recibir los auxilios espirituales de la religión, llegando Aguirre a amenazar con una silla al sacerdote que le exhortaba.

José Soleta confesó que fué Aguirre quien mató al somatenista, disparando sobre él su pistola.

También dijo Soleta, con un repugnante cinismo, que tenía la satisfacción de haber batido el record del asesinato, pues había realizado treinta y cinco atentados.

Durante el tiempo que estuvieron en capilla los reos y todo el día de ayer, dió guardia a la cárcel un piquete de Infantería.

La ejecución de Soleta y Aguirre fué realizada por el verdugo de Barcelona y el de Burgos, que llegó el sábado por la noche.

El otro procesado

Se ha comprobado que Joaquín Marcos, que también fué procesado, pero que lo absolvió el Consejo de Guerra, no tuvo participación en el atraco, pues era un tranviario que ni conocía a los otros culpables.

Puesto en libertad después de firmada la sentencia, el sábado por la noche llegó a Barcelona.

Sigue la causa

Se ha ordenado que el comandante don Francisco Pérez, siga instruyendo la causa contra los otros culpables que aparecen complicados en el delito.

Servicio importantísimo

En la carretera de Rubí, la guardia civil detuvo un automó-

vil sospechoso que se dirigía a Tarrasa.

Registrado convenientemente, hallaron en él tres cajas de madera que, una vez abiertas, vieron que contenían 75 bombas.

En otra caja llevaban gran cantidad de pistolas con sus correspondientes cargadores.

El hecho de dirigirse a Tarrasa, hace suponer que se proyectaba arrojar las bombas en aquella ciudad antes de ejecutar a los reos, para así llamar la atención hacia diversos puntos de la localidad con el fin de que acudieran a ellos las fuerzas, descuidando la vigilancia de la cárcel y aprovechar estos momentos de confusión y pánico para lograr la evasión de los sentenciados o asaltar la cárcel valiéndose de individuos armados con las pistolas.

Como han sido detenidos los tres sujetos que ocupaban el automóvil, se espera que podrá averiguarse qué proyectos eran los que pensaban realizar.

Concédese gran importancia a este servicio, pues podrá saberse si esos atracos son organizados por una sociedad de pistoleros que se dedica a tan criminales fines.

Trigo se visará oportunamente
sosos para son
Se moltura toda clase de gra
brica de Electricidad
Instalada en el edificio de la Fá
Molino de Villada

Al anochecer pasaron por la alu-
la carretera dos automóviles; uno
de la matrícula de Barcelona, y otro
oficial de la matrícula de Madrid.

Ocupaban dichos carruajes el general Martínez Anido, su hija y el señor Elorza, industrial de Oñate y con suero suyo.

Los automóviles anduvieron despacio, hasta encontrarse con el señor Leguía, secretario de la Corporación de Sindicatos libres de Barcelona, que reside desde hace tres meses en Vergara.

Descendió el general de su automóvil y estuvo paseando y conversando durante hora y media con el señor Leguía.

Podemos afirmar, sin temor a ser rectificadas, que ambos interlocutores se ocuparon intensamente de la situación actual en relación con la cuestión social.

UN MORO ESPAÑOL

Dicen de Ceuta que en el hospital de Tetuán ha ocurrido ayer algo insólito. Hallábase gravemente enfermo el cabo de Regulares, Mohamed Ben Kadur, y sintiéndose morir, llamó al enfermero de sala y le dijo que hiciese público que era español, que se llamaba Gaspar García Flores, hijo de Simón y Francisca, natural de Mojácar (Almería).
No dijo más, pues la muerte se llevó el secreto de la vida de este español, que durante mucho tiempo se batió bizarramente entre los Regulares bajo el nombre vulgar de un moro cualquiera.

ACCIDENTE AEREO

En el concurso internacional de globos, para disputarse la copa Gordon Benet, sufrió una avería el globo español que tripulaba el señor Peñaranda a consecuencia de la cual falleció este aeronauta.

También sufrió otra avería un globo suizo, resultando gravemente herido su piloto.

LOS ATRACADORES DE ZARAGOZA

Dicen de Zaragoza que se ha celebrado el consejo de guerra sumarisimo para juzgar a los atracadores que robaron al cobrador de una fábrica de calzado.

Presidió el acto el coronel don José Bardoy, y el fiscal pidió para el procesado José Martínez, la pena de prisión correccional, y para el encubridor Julio Morales, cuatro años de prisión.

Los otros procesados serán juzgados en consejo de guerra ordinario.

MAS DETALLES DEL HALLAZGO DE BOMBAS

Dicen de Barcelona que se conocen más detalles de la detención de los individuos que conducían en un automóvil bombas a Manresa.

La guardia civil preguntó a los ocupantes del auto qué era lo que conducían en las cajas contestándoles que botes de leche condensada.

Uno de los guardias abrió con el machete una caja, viendo que contenía bombas del tamaño de una piña, pintadas de blanco y perfectamente empaquetadas.

Maniataron entonces al chofer, y procedieron a registrar a los tres individuos, encontrándose a cada uno una pistola y cuatro cargadores.

El número de bombas es de 150 y aunque corren muchas versiones la más autorizada es la de que se dirigían a Manresa para arrojar las bombas en los teatros y en los cines como protesta por la ejecución de Saleta y Aguirre, causando con ello un día de luto a la ciudad.

Los tres sujetos son jóvenes, y se llaman Domingo Solá, Vicente Martínez y José Piñalt.

Se venden

Dos burros cerrados de labranza y un carro de varas, seminuevo. Informará Viuda de Juan Franco, en Beceril de Carros.

Cruz Roja

La Cruz Roja de esta capital, en ocasión de la carrera ciclista nacional celebrada en el día de ayer, organizó un buen servicio de socorro que llegó a extenderse de Duero a Orson.

Intervinieron principalmente este servicio las secciones 2.ª y 3.ª de la ambulancia, hábilmente dirigidas por el entusiasta cabo don Manuel López.

Realizaron este servicio los señores don Nicolás Martínez y don Juan de Dueñas, situados en el punto de partida, que en motocicleta recorrieron a los corredores buen número de kilómetros; don Canuto Castañón, Domingo Riquelme y don Narciso Castaño, en el Fielato de la Cruz Roja; el Oficial don Vicente Paissa y los señores don Albino R. Alonso, Ramón Miguel, don Florentino y don Tomás Piñagos, en el nivel de la Estación del Norte; Narciso Sabadell y don Manuel rez, desde el Fielato de la Cruz Roja; Calabazanos; don Valentín de Calabazanos al convento de Calabazanos; don Juan Mancho y Luis Velázquez, hasta más de diez kilómetros de la Estación; don Manuel López, don Juan B. Saldaña y Diego de Diego, desde el Fielato de la Cruz Roja.

Concurrieron al puesto de socorro del Fielato, instalado en local cedido generosamente por los señores Maristas, además del Delegado de Cruz Roja don Dr. Navarro; varios médicos y practicantes y burocratas de señores socios, dispuestos a prestar cuantos servicios hubieran sido necesarios.

Academia de Corte y Costura

bajo la dirección de DONA CARMEN PEÑA.

Esta Academia abre sus cursos los días 1.º de octubre y 1.º de noviembre. Estos son de tres meses. Ha sido asistido a un curso, ademas de las alumnas el derecho de practicar en la Academia, sin retribución.

También en la referida Academia (y en clase aparte) se enseña la confección de sombreros de señora.

Para detalles de ambas clases dirigirse: Calle Mayor pral. 26.

Dr. Diaz-Caneja

OCULISTA

Consulta diaria de 11 a 12

Plazuela de la Catedral, número 1.

Agotamientos

Se alquila grupo de bombas motor de gasolina para agotamiento pozos y zanjas.

NORBERTO MARCOS

Fernández del Pulgar, 11. P.º

Automovilistas

A precios de fábrica, sin intermediarios, vendo a plazos AUTOMOVILES, CAMIONES, CAMIONETAS, desde las marcas más modernas a las mejores conocidas.

¿Quiere usted convenir en economía en precios y de facilidades de pago? Diríjase a comprar a

SIMITRIO JULIO BORDA

NAVA DEL REY

Esta casa dispone de toda la confianza para enseñar a conducir el cliente que lo solicite.

DOCTORES

Alvarado y Adolfo

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 12

Mayor pral. núm. 101

"LA HIGIENICA"

Gran Peñuquero

Mayor 107

Lavabos y duchas de agua caliente

Estufa de desinfección. Masajistas americanos. Masaje eléctrico

Félix Schlayer (S. A.) Sucesores de Ahles

MAQUINARIA AGRICOLA

Sembradoras «RUD SACK SAN BERNARDO», con ruedas anchas de acero. Las que pueden sembrar a la perfección en el cultivo moderno de líneas paralelas.

Bisurcos, trisurcos y cuatrurcos «RUD RACK», legítimos. (Llamamos la atención de los agricultores sobre estos aparatos para que no se dejen sorprender por imitaciones).

Seleccinadoras de semillas «CLERT»

Cultivadores, gradas y arados de todos los sistemas.

Motores americanos, ingleses y alemanes.

Tractores, motoarados y toda clase de maquinaria agrícola.

Visítad nuestro almacén de exposición en la

Plaza de Abilio Calderón, número 1

Eloy Rodriguez

cesor de Anselmo Andrés

Participa a una numerosa clientela y al público en general, que ha trasladado su GRAN ALMACEN DE LOZA, CRISTAL, CACHARRERIA y desperdicios de Matadero, a la calle del Alisal, número 13, junto al Almacén de Vino del Sr. Ayarza.
Además de vender más barato que nadie, bonifica un 5 por 100 en las compras.

A los Viticultores

A mis clientes y demás Viticultores en general invito para que vean mi finca plantada de vid americana, lo mejor que se conoce en la provincia, en frutas y frondosidades y en poda.

No dejen de acudir a visitarla, donde verán los hermosísimos frutos abundantes, viendo la clase de Lairén que hoy hace el número 1 en clases para vino y producción.

Villada (Palencia).—Eugenio Borge Estebanez.

Que se siga adelante

A la indiferencia de los primeros días ante la constitución del Gobierno militar, va sucediendo ahora un movimiento cada vez más marcado de simpatía e interés.

Y este primer triunfo de desparter la fe en la adormecida opinión es tanto más de estimar, ya que habíamos llegado a un estado tal de escepticismo por el abandono en que nos tenían los liberales que parecía imposible hacer reaccionar el pueblo sumido en un abatimiento en un letargo que tanto se parecía al sueño de la muerte.

Aquí, donde todos íbamos pensando que no podía pasar nada, vemos faltaban energías para ello, vemos ahora claramente lo fácil como unos cuantos nombres de buena voluntad y recta intención pueden llegar a traer, sin la redención, por lo me- nos una santa renovación, cuyos primeros frutos — y he aquí otro éxito — se advierte ya claramente. Ese acierto de empezar por lo mate- rial, por lo que salta a la vista y como salta de inmediatos efectos, como es la labor de saneamiento en las or- ganismos del Estado, libertándonos del mal de la empleomanía, da moti- vación que hay algo más que buena vo- luntad, que hay también certeza di- recta en los hombres que ahora empuñan con mano dura y decidida las riendas del Gobierno; porque ciertamente un programa por bueno que fuera no habría de bastar para traer la confianza al ánimo del pue- blo, desengañado — y muy justamen- te — a fuerza de escuchar las prome- sas incumplidas de los anteriores y nefastos prohombres liberales a quienes todos estábamos deseando poder extenderle la escuela de su defunción política.

Ahora lo que hace falta es que siga esa labor de saneamiento polí- tico y administrativo que se ha ini- ciado.

Del Ayuntamiento

Feliz iniciativa

Al recibírnos como de ordinario, esta mañana el Alcalde de la capi- tal señor Gusano, nos dió cuenta de que gestiona con gran interés la compra de un abundantísimo man- antial de agua potable que surge a no mucha distancia de los depó- sitos de Ramírez que abastecen a la población y cuyo caudal unido a las aguas de los referidos depósitos vendría a ser una solución definitiva al problema creado en ciertas épocas del año por la escasez de aguas.

El señor Gusano ha tratado ya con el dueño del manantial citado y, en principio ambos se encuentran de acuerdo respecto a las condicio- nes de venta, habiendo además or- denado al arquitecto señor Romero haga el aforo del manantial y reco- ja cierta cantidad de líquido para que en el Laboratorio Municipal se proceda a su análisis, aunque desde luego existe la certeza de que se trata de aguas puras, cristalinas, fi- nisimas y potables.

En bien del vecindario celebra- ríamos que las gestiones que con tan plausible iniciativa realiza el señor Gusano tuviesen feliz resultado.

Colegio de San Antón (Palencia).—1.ª y 2.ª Enseñanza.

Prueba inequívoca del trabajo sólido y constante que ponemos con nuestros alumnos, es que en el curso actual de 1922 a 1923, de 277 asigna- turas, según nota oficial, no aproba- das en el Instituto de esta capital 15 son las que han quedado sin aprobar nuestros alumnos, los cuales forman próximamente la cuarta parte de la matrícula.

Nuestros alumnos de enseñanza no oficial, obtuvieron las notas siguien- tes: Sobresaliente, el 40 por 100; Nota b es el 21 por 100; Aprobados, el 36 por 100.—Suspensos, NINGUNO.

El Director, Alvaro González Alva- rez (Presbítero).

Ganaderos

El único medio de que vuestros ga- nados, lo mismo el mular, de cerda, vacuno, lanar y caballar, engorden, se desarrollen, los de vientre traigan mejores carnes y más leche, adquirien- do pelo lustroso y gran apetito, y las gallinas pongan doble, es usando un- co céntimos de polvos del engorde no por ser farmacéutico castellano el preparador, sino por el gran resulta- do del producto.

De venta en las Farmacias y Dro- guerías de Fuentes y Espejel y Ri- va, Palencia

Desde Valladolid

(De nuestro corresponsal)

La corrida que se salvó del diluvio.

Ayer, al fin, tuvo lugar la última de feria, que aunque parezca para- dójico, resulta la primera de la tem- porada de San Mateo. Una lluvia tor- rrencial, benéfica para los campos, impidió a su tiempo la celebración del cartel taurino organizado este año por la Empresa Pagés y cuando los aficionados creían ver eclipsadas las pocas esperanzas que se cifraban en la corrida extraordinaria del do- mingo, un sol espléndido, casi can- icular, presidió la fiesta castiza y pinturera.

El lleno ha sido rebosante, como en los felices tiempos en que alter- naban Joselito y Belmonte; Todavía hay hambre de toros...

Los matadores Félix Merino, Do- minguín, Manolo Belmonte y Pierre Pauly, se entendieron con seis no- blotos ejemplares de Montoya, an- tes de Cañada Honda y dos toros de Cobeleda.

El chico de casa estuvo trabaja- dor toda la tarde, escuchando cari- fiosas ovaciones. En su segundo se mostró Merino valiente, toreando de cerca y con decisión entró a matar alcanzando media en la mismísima cruz que hizo rodar al bicho sin pun- tillas. Recibió regalos, las orejas, el rabo y vióse precisado a saludar des- de los medios.

Dominguín, el torero que fué un día esperanza de la opinión, trabajó con alegría, intercalando algunas co- sas muy artísticas y temerarias en- tre lo atropellado de su estilo cam- peístico y no poco relumbrón.

Belmonte derrochó valor... ¡qué más se le va a pedir! Sufrió dos co- gidas aparatosas y algunos percanc- es, hijos de su escasísimo conoci- miento taurino.

En cambio el francés, Pierre Pou- ly, nos enseñó muchas cosas. Que se puede ser extranjero, sin llevar en la sangre coraje andalúz, para poseer dominio, valentía y mucho arte taurino, enderezado con atractivos y gracia. Le correspondió a Pauly el peor lote de la tarde, pero pronto rehizo el hechizo de encontrar una bravura donde no la había.

Todos los toreros trabajaron con entusiasmo. Y el ganado, excepto el cuarto que se retiró al corral, cum- plió discretamente en todos los ter- cios.

En resumen: una corrida que se salvó del diluvio y tuvo, como en la bíblica arca de Noé, faenas y anima- les para todos los gustos.

SUCESOS

¡Al cajón!

La policía de esta capital ha de- tenido al conocido estafador y car- terista Patrocino Romero Soto que ayer tuvo la ocurrencia de ser nues- tro "ilustre huésped."

El detenido, que es "punto" de cuidado y que se halla reclamado por varios juzgados de instrucción, ha pasado a ocupar camastro en una de las celdas del "hotel Carcel Modelo".

Sea por mucho tiempo.

Una denuncia.

Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado una denuncia con- tra una señora vecina de esta capi- tal por retención indebida de ropa blanca y firmada por la lavandera, también vecina nuestra, Grego- ria Baldajos.

El juzgado entiende en el asunto. Lesionados.

En la Sala de Socorro se ha pre- stado asistencia facultativa al cicli- sta José Lacomba, que tomaba parte en la carrera Madrid-Santander y que por haber sufrido una caída de la bicicleta, se produjo extensas ero- siones en la rodilla derecha.

También fué asistido en dicho cen- tro, un vecino de Piña de Campos, llamado Nicanor Villegas, de 29 años, que sufría un ataque "agudi- simo" de alcoholismo y varias ero- siones en la cara. Se le aplicó en "milagroso" frasco de amoniaco y salió como nuevo... hasta otra.

ACADEMIA TEÓRICO PRÁCTICA MERCANTIL

Bajo la Dirección del ex-Oficial de Banco Castellano.

Apertura de curso: 1.º de Octubre

Esteban Alcalde Fernández

Domicilio: Burgos, número 17, 2.º (junto al Teatro Principal).

Del Gobierno Civil

Asuntos pendientes

A fin de que llegue a conociemien- to de los interesados, el gobernador de la plaza nos ha entregado para su publicación la siguiente nota refe- rente al Gobierno civil de esta pro- vincia.

"Se anuncia al público que todas aquellas personas o entidades que en este centro tengan alguna reso- lución pendiente deben comunicarlo cuanto antes para proceder a su tra- mitación inmediata".

De subsistencias

El gobernador militar señor Pe- reira ha dado órdenes para que inme- diatamente se formen listas de pre- cios de los artículos de primera ne- cesidad, para proceder a un examen detenido de los mismos y ver si es- tán en consonancia con los precios de venta que deben tener, habida en cuenta la producción, gastos de transporte, comisiones legales, etcé- tera, etc.

Siguiendo las instrucciones reci- bidas de la superioridad, el señor Pe- reira se propone emprender activa campaña moralizadora y ser enérgi- co en la cuestión de subsistencias.

Remitido

Sr. D. Heliodoro Cuesta

Muy señor mío: A mi vista su absurda contestación al reto formula- do por nosotros, a lo cual le contesto yo en nombre de todos, aceptando; pero antes he de decirle el por qué llamo absurdo a ese dialoguito publi- cado: 1.º El atrevimiento de decir que honroso premio, cuando sabe usted muy bien en la forma tan sucia y atrevida con que V. ha conseguido ese premio, por lo cual no puede usted decirme en ninguna parte que ha sido ganado honrosamente, toda vez que en el Ayuntamiento no consta su aprobación, y por lo tanto, es considerado como nulo; uniendo a esto la satisfacción que le queda (y si no quédele), que delante de este humi de artista no saben ustedes música; y 2.º Consideramos vencidos a indivi- duos que, a decir verdad, debían us- tedes respetar por pura dignidad y educación, pues se trata (según us- tedes) de unos vencidos que han ma- noseado varios libros de educación e instrucción musical, hasta colocarse en el prudente puesto profesional que hoy honrosamente sí ocupamos, y desde el cual vemos con sencilla educación cómo los desheredados y desprovistos de tal educación como ustedes, tratan de imponerse con me- dios poco lícitos y hasta «a forciori», cosa que no se debe consentir y lo cual se reprueba en todos los puntos y momentos, haciendo ascas a esa manera de proceder.

Conste, pues, que según su aviso no omitimos nada y queda a su elec- ción fijar bases, sitio y obras para ese nuevo concurso, anticipando a usted que no se variará en nada su proyecto y que esta sencilla contesta- ción se hará pública en el periódico o donde se pueda, a fin de que no queden invisibles sus atrevidas y mezquinas maniobras.

Esperamos invariables sus noticias para concluir de una vez en este asunto de tan vital interés para us- tedes.

Siempre a su disposición,

Jacinto Sanz y compañeros.

El competente maestro de Zapate- ría don Rodrigo Bravo Quirós, tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela y público en general, que, habiendo quedado separado de la sociedad que tenía formada con la Zapatería titu- lada «EL RAYO», con el objeto de poder continuar independientemente sirviendo a la antigua clientela y público en general, ha adquirido un nuevo local situado en la calle Mayor Principal, número 33, (entre la cami- sería de Castellero y la ferretería de Pollos y Arias), donde en breve abri- rá con el título de «LA MARGARITA» Gran Zapatería de Rodrigo Bravo, ofreciendo todas las clases de calza- dos para caballero, señora y niños, en la seguridad de clases de absoluta garantía, pues al efecto ha obtenido la exclusiva de unas importantes fá- bricas de Mallorca, todo construcción a mano y con materiales inmejorables. Al mismo tiempo monta un taller completo para la construcción de cal- zados a la medida, con especialidad para cojos y pies defectuosos y repara- ción de todos los calzados.

Imp. EL DIARIO PALENTINO

NOTICIAS

Habiendo disminuido el caudal de aguas en los manantiales que surten los Depósitos de Ramírez, desde el día de mañana solamente servirán al público las fuentes en las siguientes horas:

De once a doce y media de la ma- ñana, y de siete a ocho y media de la tarde.

Lo que se participa al vecindario para su conocimiento.

Pérdida de documentos

El día 20 de los corrientes se extra- viaron en el trayecto comprendido entre las Estaciones del Norte y del Ferrocarril Secundario unos impor- tantes documentos oficiales, pertene- cientes al Ayuntamiento de Villamar- tín de Campos. Como dichos docu- mentos sólo importan en la Alcaldía de dicho pueblo, se ruega a la perso- na que los haya encontrado se sirva devolverlos al Alcalde de Villamar- tín de Campos, o lo entregue en esta Administración donde se le gratifica- rá con dicha devolución.

La Propaganda Católica

Esta Escuela, establecida en el Pa- lacio Episcopal, da principio al curso quincuagésimo quinto. La matrícula se hará el día 24 del corriente a las siete de la tarde, y las clases em- pezarán el día 2 de octubre a la mis- ma hora.

QUÉ FELICIDAD VERSE MÁS JOVEN Y MAS HERMOSA AL MISMO TIEMPO

El espejo no miente: él es el prime- ro que le dice a una mujer si su cutis no es ya tan claro y que le revela sin piedad estas huellas de la edad que a menudo aparecen cuando la mujer es joven todavía; pero qué felicidad para ella al verse nuevamente joven y hermosa, después de emplear la Cre- ma Tokalón.

Millares de mujeres han hecho la prueba; se puede rejuvenecer de una manera maravillosa y embellecer al propio tiempo empleando con regula- ridad la Crema Tokalón. Esta prepa- ración contiene, en efecto, valiosos alimentos dérmicos que quedan ab- sorbidos por completo por la piel, le nutren y tonifican, infundiéndole nueva vida. De esta manera la Crema Tokalón presta a la epidermis sor- prendente apariencia de juventud; borra las arrugas precoces, patas de gallo y demás huellas de la edad, y tiende a hacer desaparecer los pliegues y barbillas formados, al propio tiempo que fortalece los tejidos relajados. Además, suprime los puntos negros y cierra los poros dilatados. Desprovis- ta en absoluto de grasas, la Crema Tokalón no deja señal alguna de brillo, y permite adherir los polvos per- fectamente.

Si el resultado obtenido no le satis- face completamente, tiene usted la formal garantía que se le devolverá el precio de coste a su primera indi- cación: a este efecto un certificado de garantía va adjunto a cada bote. La Crema Tokalón se vende en todas las buenas perfumerías.

NOTA.—Si usted aplica la Cre- ma Tokalón por primera vez a acostarse, quedará maravillada a la mañana siguiente viendo en el espejo su piel más suave y más li- sa y su cutis más claro y más tresco.

Recibirá usted gratuitamente un pote de muestra de Crema Tokalón mandando 50 céntimos en sellos pa- ra gastos de franqueo y demás, a los Laboratorios Viñas, 71 Claris, Barce- lona, agente de la Crema Tokalón para España.

La Oriental

Vende de la propia cosecha, vino clarete fino, de Rioja; tinto Rioja y Aragón, (sin adición de yeso ni ma- teria colorante, por no estar encabe- zados).

Aceites y jabones de 1.ª calidad. Escobones de brezo a cinco pesetas do-ena.

MAYOR PRAL. 231 tojol 231.

Fórmula patentada en España

Para hacer espejos.—Todos pueden fabricar espejos y arre- glar los manchados en casa.

No se necesita aparatos, experiencia ni capital.

Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para todas las clases de pro- paganda e industrias.—Consulte sobre lo que desea fabricar o preparar.—Pida Catálogo gratis.

Antonio Formoso Permuy

INVENTOR

Santa Catalina, 12. La Coruña.



Jabón Chimbo

El mejor para lavar la ropa, por su esmerada elaboración y las campe- cantes de su fabricación.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su me- jor duración y no estrepea la ropa con el lavado.



UNDERWOOD

EL CAMPEÓN MUNDIAL DURANTE 17 AÑOS CONSECUTIVOS

Admirable por su sencillez, rapidez, pulcritud y solidez

En GUILLERMO TRUNGER SA

Apertado 298. Barcelona.

Sucursal en Valladolid, Plaza Mayor 51

50.000 referencias en España

Colegio Academia Champagnat

dirigido por Hermanos Maristas

Palencia. (Teléfono 275)

Admite alumnos internos, medio-pensionistas, externos para 2.ª enseñanza. Comercio Oficial y preparación para ingreso en el Insti- tuto y clases especiales.

El 1.º de Septiembre tendrá lugar la apertura del Curso Académi- co 1923-24 en este Centro inaugurando su nuevo local construido «ad hoc» en la Avenida República Argentina, frente al Instituto Ge- ral y Técnico

El éxito obtenido en los exámenes oficiales en Mayo último y el crecido número de solicitudes ya recibidas, atestiguan elocuentemen- te el acierto de la Dirección.

EXITO GRANDIOSO

El Agua Florida **ROGNA** para el cabello, es el preparado más perfecto que se conoce. Produce el negro-carbón de los tintes, ni los tonos rojos y amarillos de las aguas progresivas como id s volviendo el cabello a su color primitivo. Se usa con las manos, pues no mancha ni perjudica. No tiene ni rizado de pelo.

Venta en la Droguería de don Natalo de Fueates y don Dámaso García.

En la Fábrica de yeso "LA PALENTINA" de JOSE PEDROSA GARCIA

se vende el

Cemento "CANGREJO"

a precios limitadísimos, según cantidades.

Teléfono 123. Rápido suministro a las obras

Venta de carbones a por mayor Transportes por autocamión

Banco Español de Crédito

Capital: 50 millones de pesetas

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada

Casa central: MADRID

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Cortina.

Vice Presidente: Excmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada

OCALES

Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas

- » Marqués de Valdeiglesias
- » D. César de la Mora
- » Conde de la Mortera
- » D. Pablo de Garnica
- » D. León Cocagne
- » D. Francisco Artillo
- » D. Antonio Sáez
- » Marqués de la Viesca

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando distintos intereses.—Caja de Ahorros a la vista.—Aguilero de Ca- jas de Seguridad.—Compra venta de valores del Estado y toda clase de operaciones Bancarias.

Intereses: Abonamos hasta el 4 y medio por ciento anual

SUCURSAL DE PALENCIA

Oficinas: calle Don Sancho núm 15.

Envíos en auto-camión

Carbones minerales y vegetales JULIAN RUIPEREZ GALLEGOS

ANTRACITA lo mejor para calefacciones y usos domésticos. Antes de hacer sus pedidos consulte precios por tonelada, servida a domicilio y por auto-camión directo de mina.

Se garantiza la calidad y el peso de los suministros realizados directamente. Esta casa tiene organizado un esmerado servicio para las clases corrientes de uso doméstico. No dude en pasarme sus pedidos, en la seguridad de que quedará altamente satisfecho. Especialidad en Garbancillo y menudo Orbó (para fraguas)--Herraj-Pepita de aceituna (para braseros) Precios afinadísimos. : - : Teléfono núm. 104. : - : Casa fundada en el año 1872

DEPÓSITO: Calle de Burgos, 27, (frente a la iglesia de San Lázaro) PALENCIA

Menudos fraguas y motores--Vegetal encina--Piña--Cisco de Salamanca--Menudo de encina--Piñas para encender

Sección de ventas al detall.—Un completo surtido en aparatos de luz eléctrica para todos usos, lámparas de filamento carbón, metálico y medio vatio, interruptores, portalámparas, tulipas y toda clase de material para instalaciones de alumbrado y timbres que hace esta casa con personal competente y condiciones muy ventajosas. Contadores de agua, luz y fuerza con garantía de verificación oficial, conductores, aparatos

Bazar

de calefacción, ventiladores y utensilios de cocinas eléctricas. Abanicos, paraguas, bastones, sombrillas, perfumería, armas cortas, escopetas de caza, carabinas, escopetas de salón, cartuchería, pólvoras, tacos, morrales de caza, reclamos, estufas por petróleo y gasolina, filtros para agua, vasos, copas, botellas, jarras, estatuas religiosas, máquinas de afeitar, navajas, balones, cuchillería, cubiertos de plata, alpaca y hierro, tirantes y ligas, fundas para escopeta y para pistolas, collares para perros, tijeras, acordeones, guitarras y bandurrias, óptica, objetos para regalos, gramófonos y discos. Encendedores y piedras para los mismos, mechas, etcétera.

Lomas

Sección al por mayor.—Venta a los comerciantes de la provincia de quincalla, mercería, paquetería, libritos de papel para fumar, zapatillas, alpargatas, crema para el calzado, cintería de seda, algodón, hilo y lana, estuchería, bramantes, tramillas, botones, carretes de hilo, peines, lanas, libretas de apuntes.

Subdelegación de cerillas y fósforos.

EXCLUSIVAS.—De la casa Victor Sarasqueta (escopetas finas de caza de fama mundial); de la Sociedad Odeón y de la Compañía del Gramófono (fábrica de aparatos y discos gramofónicos); de los sifones Prana para hacer toda clase de bebidas espumosas; de la casa Lot, único alumbrado eléctrico portátil que da resultado; de la Compañía General Española de Electricidad (lámparas de filamento marca metal T, lo mejor de lo mejor).

Casa fundada el año 1857 - La que más surtido presenta y más barato vende

Mayor Principal, 56 y 58

FOTO ESTUDIO

DON SANCHO 11, — HAY ASCENSOR. — PALENCIA
AMPLIACIONES-RETRATOS ARTÍSTICOS DE TODAS CLASES-REPRODUCCIONES.

VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6,50

Los pedidos a la Administración de «La Información Agrícola», Almirante, 19.—MADRID.—Apartado, núm. 6



Antonio Fernández & C.^{ta}
Importadores de azúcares, cacao, café, canela

SANTANDER

De venta en Almacenes y Ultramarinos

Motores Industriales

ERICART

Grupos Motor Bomba.—Grupos Electrogenos, para

Hoteles, Fincas de Campo, Casinos, etc.—

Motores para Agricultura e Industria.

La mayor garantía concedida hasta el día

¡¡ DOS AÑOS !!

Motores Semi-Diesel ROBSON.—Motores a gas pobre

¡ ENTREGAS INMEDIATAS !

Casa Betanzos

Calderón, 17.

SANTANDER.

ANGEL ALONSO E HIJOS

PALENCIA

FABRICA DE MANTAS DE LANA

Especialidad en mantas para ganados

NOTA.—Se admiten lanas a cambio de mantas.



CEMENTO PORTLAND TUDELA-VEGUIN

Insustituible para obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exijan las máximas elevadas resistencias.

PUNTOS DE VENTA EN PALENCIA

En la calle de Burgos, Sta. V. de la Iglesia de San Lázaro y Compañía

Jabón Rula

Es lo suave, lo más lo más espumoso, lo que tropieza la ropa, dejándola blanca como la nieve, y lo que más economiza por sus buenos resultados. Sirve para lavar toda clase de ropas y en todas las aguas.

Pídalo en almacenes y tiendas de coloniales.

Fabricante: Juan Mateos, Valladolid

Representante en Palencia, Guillermo Quevedo

Fábrica de Yeso del Valle de San Juan

Desde esta fecha queda abierto el depósito para la venta de dicha fábrica en la Avenida de Casado de Alisal, junto a la estación de gran velocidad.

Clases y precios inmejorables

Pedidos a Laurentino Puente

Mayor principal, números, 82 y 84. Palencia.

Se arrienda

Una bodega en la calle Panaderas, número 17, con cinco cubas para 900 cántaros de vino, con buen lagar y prensa y utensilios para la venta, informarán, plazuela de la Catedral 14, también se arrienda una cuadra de tierra para industria con corral y pozopozo en la misma casa. Bernardo Pérez

Canallo

Con seis dedos sobre la marca, de cinco años, de raza Bretón, para silla y tiro se vende, así como una jardinería de dos ruedas y guarniciones nuevas de color avellana, con hebillas niqueladas.

Dirigirse a Eduardo Gonzalez.—Dentista, Don Sancho, número 11.

Se venden

Ciento veintiseis cabezas de ganado lazar, o sean 70 ovejas gordas, 45 crías idem y 11 cabrios en bueno; para condiciones y tratar con don Marcos González Martín, en Montoto de Ojeda, (Palencia).

Maquin semirrápida

Se vende una marca «Mira» usada, por dejar la labranza.—Informará Ulpiano Fernández, en Abarca.

Ca a n venta

En la calle de San Juan de Dios, número 28; informarán, Pedro Romero, número 3.

Se vende en esta Ciudad

Un solar en la calle de Estrada, un majuelo en el pago de la Carabajala de doce cuartas con más de cien árboles frutales y un landó nuevo, marca «Vender».

Informarán, Agencia Hipotecaria y Comercial, Mayor principal, 159, 2.º. Horas, de 2 a 4 y de 7 a 9.

EL GAITERO

Es la sidra-champagne que toma toda persona en buena salud.

Caballo en venta

En la salvadería de Don San Bernardo, 5, darán precio de pelo castaño claro, de sobre la marca y edad de terminado a tiro de coche.

No tiene V. gallinas? ¿Están enfermas? Evite la avioliña Rojo (antes avilina) muchísimo en Farmacias. Premio. Barcelona. No a los que tienen aves de corral de Fuentes, Sucesor Escorial pegel.

En renta

SALONES espaciosos. BODEGA con lagares, cubertería («La Bodeguilla»). Razón. E. Herminoso. V.

Venta

De una cabra nueva, próxima a parir. Becerro goa, 8.1.º.

Se necesitan

Primer dependiente. Educando de 14 a 16 años. Señorita para la cocina, con conocimientos de contabilidad comercio de ultramarinos. Con referencias de garantía, red y buenas costumbres. Redacción o al Apartado de número 29.

Se vende

Un carro de varas, con aparejadas. Para tratar en Pava. Bernardino Prieto.

Pérdida

De una galga, con la cara pelo rojo claro, atiendo al El que la hubiese recogido que a Cayetano Marcos, en

Tengo resuelto el problema del calzado ¿Cómo?

Comprándolo en la zapatería «LA REVOLUTOSA», que es la que más barato vende y con la que nadie puede competir.

Mayor Principal, 192 al 198.

Raimundo Benigno.

Teléfono 29